

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 779, de fecha 12 de Julio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 12353**

En cumplimiento de los acuerdos CORE N°9.399, 9.906, 10.737, 11.366 y 11.623, DIPIR informa sobre: el estado de la Cartera FNDR acumulada, la ejecución presupuestaria e iniciativas con pérdida de RATE, en función de lo anterior, se acuerda:

1. Oficiar a los municipios de la región solicitando a los alcaldes, actualizar su cartera FNDR aprobada, en los siguientes términos:
  - Informar sobre aquellas iniciativas que han perdido vigencia, para su retiro de la cartera de arrastre.
  - Sobre los proyectos que han perdido la recomendación técnica, informar sobre aquellos que no existe interés de reevaluar y aquellos que serán reactivados por el municipio y existe el compromiso reevaluación.
2. Reiterar a la Srta. Gobernadora , a través de la DIPIR, la solicitud de informar sobre aquellas iniciativas que perdieron su RATE el año 2021, al no tramitarse los convenios respectivos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Los consejeros regionales Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia y Sr. Francisco Javier Martínez Rivera justifican inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**